

AGRUPOCIÓN
forestal
BOLETÍN INFORMATIVO de la COMUNIDAD de ALBARRACÍN

Año 1959

ABRIL

Número 16

DEPOSITO LEGAL
TE - Núm. 69 - 1958

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: AMANTES, 26 - TERUEL



Montoro de Mezquita. - Los Organos

Radio BLASCO

Aparatos de Radio

Electricidad del Hogar

Máquinas de escribir «Hispano Olivetti»

Material eléctrico en general

Lavadoras

BUEN PRECIO Y MEJOR CALIDAD

José Antonio, 20

TERUEL

SUMARIO

- * La distribución de la maquinaria agrícola... .. Pág. 3
- * El pienso de las ponedoras Pág. 5
- * Importaciones bovinas y mejora de este censo nacional Pág. 7
- * A "Forfait".—Un poderoso incentivo del turismo:
Las Agencias de Viaje Pág. 9
- * La resinación en las llanuras de Castilla Pág. 11
- * La importancia de los pastos... .. Pág. 16
- * La construcción de almacenes graneros... .. Pág. 21
- * Comercio de huevos Pág. 23
- * El Plan Agrícola del Ebro... .. Pág. 24
- * Diputación digna de imitarse... .. Pág. 25
- * La participación extranjera en la próxima Feria Internacional del Campo Pág. 27
- * La pureza del aceite Pág. 29
- * Afanes y tareas del Sindicato de Ganadería Pág. 30
- * Las Escuelas de Orientación Agrícola... .. Pág. 31

*Representación de Ayuntamientos
Matriculación de vehículos - Trans-
ferencias Altas, Bajas - Carnets de
conductores y tramitación en general
del ramo del automóvil - Certifi-
cados Penales, últimas voluntades
Pasaportes*

COVADONGA

SEGUROS - AUTOMOVILES
INDIVIDUALES-INCENDIOS
COLECTIVO LEY Y VIDA

Rafael Aguilar Josa

Maria del Milagro Lloret de Aguilar

Gestores Administrativos

AMANTES, 31
TELEFONO 299

TERUEL

*Corresponsales en todas las Capi-
tales de España - Gestiones adminis-
trativas en Ministerios y Centros
Oficiales de Madrid - Tramitación
general de toda clase de docu-
mentos en esta Plaza - Habilitado
del Magisterio*

La distribución de la maquinaria agrícola

En los diagnósticos sobre situación de nuestra agricultura que tratan de encontrar las causas de una productividad todavía baja, con exceso de mano de obra y costes muy elevados si se comparan con los de otros países, figura el retraso en la mecanización como una de las causas más importantes.

Ahora bien: en estos años se ha conseguido un avance que, desde el año 40, ha hecho pasar la cifra de tractores desde los 4.000 a unos 35.000. La tendencia, por tanto, responde a las necesidades urgentes del cultivo, pero no tiene el volumen y la rapidez que son indispensables.

Se ha conseguido también en estos años instalar ya fábricas de tractores en España, pero sus índices de producción son muy bajos y resultan insuficientes. Las peticiones pendientes de adjudicación representan el trabajo de varios años de no modificarse el porcentaje actual de unas cuantas unidades por día.

Creemos que vale la pena plantear a fondo este problema de la mecanización no sólo en cuanto al tractor, sino también a la segadora, a la cosechadora, a la seleccionadora de semillas, a los equipos para siega de forrajes y a múltiples procedimientos que en cualquier exposición de maquinaria se apuntan como convenientes.

Se trata de una necesidad urgente de la economía nacional que ha de plantearse en todo su conjunto. Deben conocerse:

1. Las necesidades reales de maquinaria con clasificación exacta de sus tipos, potencia, precio y zona de adquisición.
2. Las posibilidades de ir cubriendo en cada año una parte de esa demanda con riguroso orden de preferencia en cuanto a las repercusiones prácticas de su posterior utilización.
3. La adecuación real de la máquina a la tierra, consiguiendo las mayores ventajas económicas.
4. Fórmulas de financiación, tanto al agricultor que las va a emplear como en las importaciones.

Este programa de necesidades nacionales de maquinaria corresponde elaborarlo, lógicamente, a los agricultores, a través de sus entidades (Hermandades y Cámaras), con el asesoramiento técnico de los servicios del Estado, figurando en las futuras preocupaciones, en el mismo plan y con la misma atención que tienen, por ejemplo, las obras de transformación (Plan Badajoz, Plan Jaén, Riegos del Alto Aragón, etc.), ya que no es menor la importancia que en el proceso de transformación agrícola implica la mecanización.

Otra fase importante es el establecimiento de una Junta de adjudicación. Este organismo no había de ser una complicación más de tipo burocrático, sino que respondería a la indispensable presencia de las entidades sindicales agrarias en cuanto se relaciona con el campo. Su funcionamiento podría ser muy sencillo. Su primera tarea, elaborar el plan de necesidades, con fechas fijas, para cubrirlo, y elementos indispensables contando con las disponibilidades de la producción nacional y señalando las importaciones de otros países.

No es necesario insistir en que con los tractores y otras máquinas no debe producirse la situación registrada en los coches de turismo, ya que aquí queda eliminado de antemano ese factor accesorio del lujo o de la especulación.

Hay que acabar al mismo tiempo con la triste impresión del pequeño agricultor, que, a través de su Hermandad, podría ir consiguiendo los beneficios de la mecanización y que ahora cree que el contar con máquinas es privilegio exclusivo del gran terrateniente, por su influencia o por sus desplazamientos a los centros oficiales.

Esta capacidad de gestión de las Hermandades y Cámaras les corresponde por derecho propio, y figuraba ya en la ley de Sindicatos del año 1906, cuando la mecanización era en España casi una presunción de sólo algunos agricultores.

No se trata de intromisiones en la política general de importaciones, sino de que el agricultor organizado presente su hoja de necesidades e intervenga en la solución de éstas, de acuerdo con normas de justicia, sin privilegios y en servicio de las necesidades generales de la producción agrícola.

Las Juntas provinciales pueden formarse en las Cámaras con la presencia de las Jefaturas Agronómicas, creando en Madrid la Comisión central correspondiente y estableciendo en el Ministerio el servicio ejecutivo, con una representación, por lo menos, regional de los agricultores. Lo que se viene haciendo con el dinero del crédito agrícola puede servir de precedente, aunque no sea preciso repetir el sistema.

En otros países se han formalizado planes quinquenales de mejora del utillaje agrícola y España necesita también esta coordinación que marque etapas y vaya consiguiendo dotar al cultivador de unos medios que cada vez son más indispensables.



TEMAS PATICOLAS

El pienso de las ponedoras

Por FRANCISCO VEGA BAENA

PERITO AVICOLA CON GRADO DE CONFERENCIANTE

La explotación huevera de las patas Kaki Campbell es hoy considerable y sigue y seguirá extendiéndose como mancha oleosa, no sólo porque no padecen enfermedades sino porque son más rentables que las gallinas, siempre que se parta de una buena estirpe y se alimenten y alojen adecuadamente. Pues como ocurre en gallinocultura son los tres puntales: selección del ganado, alimentación y alojamiento las que sostienen la explotación rentística. Quiero dejar bien sentado que si escribo sobre patas y hasta establezco parangones con gallinas no es para detractor a éstas, porque me parece absurdo y de mal gusto que para cantar las excelencias de un ganado exista quien haya recurrido a desprestigiar a otro, como sabemos todos los que militamos en el mundillo avícola. Si mi inclinación es por los patos, y si fui uno de los pioneros de la paticultura en España y sigo entregado por entero a ella ha sido y es, sencillamente, por mi marcada vocación a la crianza de las aves, que data de toda mi vida, puesto que mi padre fundó esta Granja en 1927, cuando yo tenía siete años. Y porque con patas de alta selección y racionalmente atendidas los beneficios son matemáticos, consiguiéndose invariablemente un medio de vida decoroso y digno, de marcada independencia y de ingresos fijos, al par que se coopera a la función humanitaria, patriótica y social de dar a España un producto, el huevo, del que es deficitaria y sin que exista el más ligero atisbo de que pueda llegarse a la saturación, porque el crecimiento ascendente del género humano hace que vaya siempre a la zaga la producción del averío español. Existiendo continuamente, por ello, el déficit huevero. Como antes decía, son matemáticamente fijos los beneficios, mayores o menores, según las circunstancias, como en todo negocio, pero

fijos si se explotan patas realmente selectas y se cuidan y atienden como mandan los cánones. Siempre habrá quien por falta de información inicie su explotación con un ganado mediocre y aun siendo bueno no sepa conducirlo racionalmente y pueda fracasar. Con el fin de fomentar la paticultura española y con absoluto desinterés daremos respuesta a todo el que nos escriba a la siguiente dirección: Granja Andaluza Bornense, Bornos (Cádiz), para enfocarle en paticultura, poniendo por entero, a plena disposición de nuestros consultantes toda nuestra larga experiencia.

En lo concerniente a la alimentación de los patos de puesta hay quien ha aconsejado piensos de «relleno» y de escasisimo valor alimenticio, y que sólo sirven para dilatarlos el tubo digestivo, aumentar la peristáltica gástrica e intestinal, elevando extraordinariamente la capacidad de ingestión y conduciéndoles a una inminente carencia, con sus secuelas de falsas mudas, despuestas, etc. y, como final, la ruina del paticultor, transformándole en indignado detractor de los patos.

En otro artículo daremos a conocer, con pormenores, los diferentes piensos a emplear con éxito en paticultura, e independientemente les facilitaremos desinteresadamente, a todo el que nos lo pida, exponiendo ahora solamente la forma de suministrarlo a los adultos, ya que es el enunciado e interés de este artículo. Tradicionalmente se vienen alimentando las patas con rancho amasado con agua como antiguamente se hacía con las gallinas. Si bien es cierto que el amasijo lo degluten mejor que el pienso en seco, la mano de obra disminuye sensiblemente con este último procedimiento y se evita el riesgo de fermentaciones y el trabajo de limpiar los lebrillos. Además, con el pien-

so amasado, invariablemente, se ensucian mucho, lo que no ocurre dándose en seco. El inconveniente grave existe sólo y exclusivamente en que sin un comedero apropiado la mezcla seca la desparraman y estropean más que ingieren. Para obviar este inconveniente ideamos, hace varios años, un sencillo comedero, consistente en una caja rectangular totalmente cerrada, excepto por uno de los lados más pequeños, el cual lleva un escalón o borde de diez centímetros, estando dividido en su interior por unos barrotes verticales a cinco centímetros de distancia y equidistantes del fondo a treinta centímetros.

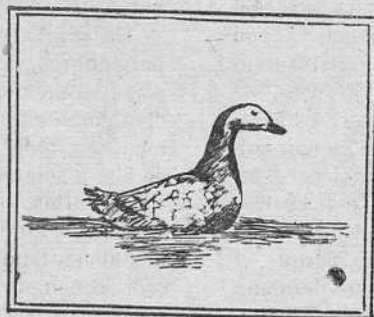
Para cargar este comedero se pone de pié, se vierte el pienso, el cual queda de los aludidos barrotes hacia adentro, y al dejarlo caer en su posición normal las patas entran a comer, introduciendo la cabeza por los barrotes antedichos. Lo que riegan cae en la primera parte del comedero, pero no se desperdicia, porque como son tan vagas, por no saltar el escalón apuran, merced a su largo cuello, lo que derramaron las comensales anteriores. Cualquiera se preguntará si la puesta se resiente al no dar más que comida en seco, ya que como anteriormente decimos, amasada la de gluten mejor. A esto contestamos categóricamente que no, y damos como referencia, comparable en cualquier momento, que en nuestra granja desde hace cinco años, tanto en ponedoras como en reproduc-

toras, utilizamos sólo y exclusivamente rancho en seco, y el promedio de puesta anual es muy superior a los trescientos huevos por pata y año.

Como referencia oficial y detalle curioso, en el Concurso Oficial de Puesta de Sevilla presentamos un lote de patipollas en el año 1954 que fueron alimentadas con el tradicional pienso amasado, promediando a 308 huevos en los once meses que tienen de duración todos los Concursos. En el ejercicio 1956-57 enviamos otro lote de patitas al mismo Concurso Oficial de Sevilla, que fueron alimentadas con rancho de igual composición que el del lote anterior, pero se le suministraba todo EN SECO y la puesta fué de trescientos dieciocho (318'85) con ochenta y cinco centésimas en igual tiempo: once meses. Esto prueba irrefutablemente que no hace disminuir la puesta la alimentación exclusiva de pienso en seco, y sin embargo se evitan desperdicios y se ahorra mano de obra, que siempre es un handicap para la explotación.

Sucesivamente iremos dando a conocer los resultados halagüeños de otras experiencias, que también tenemos harto probadas y que conducen a la mejor explotación de las patas de puesta y, por ende a una mejora en la cabaña nacional.

Bornos (Cádiz), Enero de 1959.



Comentario ganadero

Importaciones bovinas y mejora de este censo nacional

Por GINES DE GEA

La última operación censal de nuestra ganadería ha demostrado un apreciable descenso en la cifra total del ganado vacuno. Ocorre esto, precisamente, cuando mayor es la demanda de productos de origen vacuno, tanto por un mayor consumo unitario como por incremento de la población española. Como causas determinantes de estos hechos, que objetivamente no son sino un contrasentido, podríamos citar muchísimas, pero simplemente como resumen más sobresaliente estas cuatro.

MAYOR CONSUMO. — Paralelamente a un incremento en el consumo de carne, se ha producido el alza de sus precios en vivo, dando lugar a un sacrificio mucho más numeroso del que verdaderamente corresponde a la disponibilidad de las crías obtenidas, mas el ganado de desveje.

MECANIZACION. — Aunque la multiplicación del utillaje mecanizado en el campo a quienes más afecta es a las parejas de mulas, caballos y asnos, no por eso debe omitirse gran número de yuntas vacunas que quedan dispensadas continuamente de su trabajo por el desplazamiento que origina la mecanización.

PASTOS Y PIENSOS. — Las roturaciones, la repoblación forestal, las irregularidades atmosféricas de ciertos años, todo esto y otras circunstancias diversas más, imponen ciertas limitaciones en el área de los pastos en las reservas de los piensos. Tales hechos se agudizan tanto más en los ganaderos por la falta de una previsora política de construcción de silos forrajeros y por prestar menos atención de la debida a la mejora de la flora de los predios destinados al pasturaje.

MEJOR GANADO. — La selección de los rebafios puede ser causa determinante de la reducción numérica, ya que el aumento de los rendimientos por cabeza permite obtener igual cantidad de productos con muchos menos animales en explotación.

El censo vacuno de España responde, naturalmente, a una serie de factores que andan vinculados a sus regiones y provincias; factores estos tan diversos como distintas son las condiciones geoclimáticas de los puntos cardinales de la nación. Atendiendo a la aptitud del ganado, queda distribuido todo él de la siguiente forma:

APTITUD	Número de cabezas
Leche... ..	654.149
Carne... ..	94.384
Carne-trabajo	138.313
Trabajo-carne	868.927
Mixta	941.245
Lidia... ..	45.019

A pesar de que el ganado vacuno haya disminuido en número, sus razas lecheras, sin embargo, han aumentado. Es esto algo que nos señala gráficamente lo que antes afirmábamos sobre los efectos de la selección o mejora de los animales. Las vacas lecheras de cría han aumentado su censo, sobre el de 1950, en un diez por ciento, mientras que las hembras jóvenes de estas mismas razas lecheras lo han hecho en más de un treinta por ciento.

Por lo como todo el ganado vacuno no puede ni debe ser lechero pues existen otras exigencias de trabajo, carne, etc., es en estos otros órdenes donde medirse el valor de las importaciones vacunas que se han realizado, tanto para mejorar las razas del país como para introducir tipos que puedan ser tanto más interesantes. Tales importaciones, estudiadas por la Dirección General de Ganadería y canalizadas a través de la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera, tiende siempre a cubrir objetivos amplios y de tan marcada importancia como son estos ejemplos que a continuación citamos:

1.º Importación de sementales para su utilización en la in-

seminación artificial ganadera, con lo que se consigue obtener de cada ejemplar una gran descendencia por año.

2.º Ganado reproductor, machos, y hembras, para perpetuar razas en pureza, con cuya descendencia poder fomentar nuevas zonas ganaderas, como son, por ejemplo, las nuevas zonas regables.

3.º Animales que respondan a características concretas de una región, como tal ocurre con la raza South Devon, con la que se han dotado las Explotaciones Agrarias Familiares Protegidas de la región gallega, atendiendo a las triples exigencias de trabajo-carne-leche.

4.º Razas sobrias y resistentes, como es el ganado Santa Gertrudis, adaptable a pastizales muy pobres y situados en zonas excesivamente cálidas.

5.º Razas como son la Sort-horn, Hereford y Aberdeen-Angus, tanto por razones de experimentación en nuestras condiciones como por cuanto puedan significar de interés en sus cruzamientos con los ganados indígenas.

He aquí cómo las importaciones, en su mayor parte, no están destinadas a cubrir fines puramente experimentales o que tengan repercusión en un reducido número de cabezas de ganado, sino todo lo contrario, a que cada vacuno adquirido sea un medio más que contribuya a una rápida multiplicación y mejora de la cabaña nacional bovina.

A "FORFAIT"

Un poderoso incentivo del turismo: Las Agencias de Viaje

Turismo orientado y protegido.--¡Ocupese usted sólo de sus maletas, lo demás se lo darán resuelto!

Entre otras "fiebres", el mundo atraviesa actualmente por la del turismo. Países de limitado nivel económico, como desgraciadamente es el nuestro, donde hasta hace muy poco solo salían al extranjero una minoría de privilegiados, ven aumentar a un ritmo vertiginoso el número de sus turistas en otros países. Por lo que se refiere a los extranjeros que nos visitan a nosotros, su cifra anual está aumentando también rápidamente en estos años, como es sabido.

En el año transcurrido desde el mes de septiembre de 1957 al de agosto de 1958, ambos inclusive, el número de viajeros entrados con pasaporte por nuestras fronteras se aproxima a los dos millones y medio. A cuya cifra hay que añadir los que lo hicieron en tránsito por puertos españoles, más de 600.000, y los autorizados en visita de veinticuatro horas, otros 165.000. Es decir, que en el citado año han pasado ampliamente de los tres millones los extranjeros visitantes de España.

No cabe duda de que uno de los factores que más influyen en este creciente auge del turismo es la facilidad existente actualmente para solucionar todos esos complejos problemas de transportes, itinerarios, alojamiento, etc., que en ocasiones hacían, justificadamente, desistir del viaje. Y ello es debido a la eficazísima función de las Agencias de viajes. Gracias a ellas, el viajero no tiene que enfrentarse con todo ese cúmulo de detalles que si aparentemente parecen insignificantes, en conjunto complican extraordinariamente las vacaciones o el viaje de interés. El turista encuentra siempre detrás del mostrador de una de estas Agencias un amable empleado, dotado de eficientes conocimientos técnicos y de una gran y necesaria dosis de paciencia que sabe encauzar perfectamente, por las rutas más idóneas y en las condiciones más apropiadas, los deseos expresados por aquél.

El agente de viajes cumple una misión primisísima y exclusiva, proporcionando el ingrediente desconocido que busca el turista.

Este paga el importe principal, y la Agencia acepta la responsabilidad de una adecuada distribución y empleo de los fondos que le son confiados. Y lógicamente, teniendo en cuenta que el cliente es el manantial de su negocio, la Agencia se desvive porque quede satisfecho. No resulta exagerado, por lo tanto, un popular "slogan" difundido por una Agencia española que asegura: "Haga usted la maleta, la Agencia X hace lo demás..."

Este gran incentivo del turismo que son las Agencias de Viajes se está también desarrollando en España. Hace tan solo unos doce años no llegaba a la veintena el número de estas Agencias existentes en nuestro país; en la actualidad son ya 65 casas centrales con una red de sucursales que se aproxima a las 150, situadas éstas, como es lógico, en las capitales y localidades de mayor afluencia turística, ya que la misión de las mismas no se limita a orientar los viajes de los turistas españoles, sino en mucho mayor volumen a encauzar los desplazamientos de los turistas extranjeros en el interior de nuestro país.

Las casas centrales de nuestras Agencias de viajes se localizan preferentemente en Madrid y Barcelona, donde está situado el 65 por 100 del total, siendo análogo el número de las existentes en cada una de estas dos capitales. El resto se distribuye entre las siguientes capitales y localidades: Alicante, Algeciras, La Coruña, Figueras, Granada, Irún, Las Palmas, Mallorca, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife y Valencia. La existencia de esta clase de entidades comerciales en las tres localidades citadas de Algeciras, Figueras e Irún se debe, indudablemente, al carácter fronterizo de las mismas.

Las actividades de estas Agencias de viajes son múltiples: venta de billetes y reserva de plazas para toda clase de transportes regulares; reserva de habitaciones y servicios en hoteles; organización de viajes combinados, incluidos todos los servicios turísticos de los denominados viajes a "forfait"; organización de

viajes y excursiones colectivas; visitas de ciudades y monumentos históricos, etc.

Ultimamente, y buscando, como es lógico, los gustos preferentes del turista extranjero, que se inclinan, como es sabido, por nuestros originales espectáculos folklóricos, muy especialmente por los de ambiente andaluz, diversas Agencias organizan fiestas camperas en las que no faltan ni la pequeña capea, con posibilidades de que el propio turista intente dar unos capotazos, a reservas del casi inevitable revolcón, ni la juerga flamenca con "gitanas" y "calés" de procedencia más o menos andaluza... Las visitas, dentro del día, a ciudades y monumentos históricos, como las que diariamente organizan las Agencias madrileñas a Toledo, El Escorial, el Valle de los Caídos, etc., se están extendiendo cada vez más. Y no falta ya tampoco, inspirado en las Agencias parisinas que lo venían practicando hace tiempo, las visitas nocturnas colectivas a diversas salas de espectáculos; es decir, la llamada "visita Madrid de noche".

La responsabilidad de las Agencias de viajes está perfectamente garantizada en el aspecto económico, ya que para su funcionamiento legal, además de la necesaria inscripción en el correspondiente registro de la Dirección General de Turismo, independientemente de su encuadramiento sindical que corresponde al Sindicato Nacional de Hostelería, dentro del cual integran el oportuno grupo, precisan depositar una determinada fianza. Esta fianza constituye la reserva monetaria necesaria para satisfacer el importe de la indemnización que pudieran decretar las autoridades judiciales como consecuencia de alguna reclamación y sirve igualmente para cubrir la responsabilidad pecuniaria administrativa que, por acuerdo ejecutivo, pueda también serle impuesta. La garantía en todos los aspectos de estas eficaces entidades comerciales, verdaderos "abogados" y asesores del turista, es total.

R. ROMERO MONTERO



TERRIENTE — Típica fachada del Ayuntamiento

LA RESINACION EN LAS LLANURAS DE CASTILLA

Por JOAQUIN XIMENEZ DE EMBUN Y GONZALEZ-ARNAU

Ingeniero de Montes (Distrito Forestal de Segovia)

Las masas de pinares aptas para la resinación que existen en las llanuras de las provincias de Valladolid, Segovia, Avila, Soria y Guadalajara, están constituidas principalmente por el *Pinus Pinaster*, llamado en Castilla pino negral, a cuya resinación nos vamos a referir únicamente, enfocado el tema desde el punto de vista de la pequeña propiedad particular.

En estas llanuras la explotación forestal del suelo es obvia, por cuanto son arenas pobres y aun movedizas, incapaces de una producción mejor, y la faceta industrial, la resina sin género de duda, dado el fuste, producción de resina y crecimiento de la madera.

El tratamiento y los cuidados selvícolas son muy diversos, en teoría y en lo posible, para montes de extensiones superiores a las 200 o 300 hectáreas. Pero nuestra misión de hoy se ciñe a asesorar a la propiedad particular que se ejerce en masas inferiores a las 50 hectáreas.

Cría de pimpolladas

Sabido es que el procedimiento repoblador por excelencia en las llanuras castellanas es el desfonde con arado Brovant o de discos, el gradeo posterior, la afinación de surcos mediante cultivador y la siembra en surcos separados dos metros. Esta siembra debe hacerse con piñón húmedo, a finales de agosto o principios de septiembre, cubriendo muy poco la semilla (10 kilogramos por hectárea) y ahuyentado los pájaros.

Es de esperar que, a pesar de los años ultrasecos que padecemos, la semilla nazca a los veinte días, en pleno mes de septiembre.

Las heladas otoño invernales son de te-

mer, pero no tanto como las sequías veraniegas y así, éstas llegan con el pino de dos movidas y e 1 situación tal que se pueda binar si se quiere, con un arado romano tirado por un borriquillo.

A los ocho años (no antes), tales pimpolladas deben limpiarse de rama baja y espaciar los pinos a un marco de dos por dos metros. Esta limpia y poda es importante, porque cuesta dinero y los productos no pagan el trabajo ejecutado.

A los quince años de vida de la masa, la cual tiene unos 8 a 14 centímetros de diámetro normal de corteza, es cuando hay que hacer la segunda poda que forme el tronco y le limpie de ramas. También se hace la primera entresaca de pimpollos, que deben dejarse entonces a un marco de cuatro por cuatro metros, con un total de 625 pies por hectárea.

No es aconsejable dejarlos ya a un marco de seis por seis con 272 pies por hectárea, aunque a veces no hay más remedio; pero es también absolutamente imposible mantener densidades mayores, que ciertos teóricos aconsejan, y que en nuestros depauperados suelos y con nuestros climas dan lugar a masas raquíticas, sin crecimiento ni porvenir, incapaces de reaccionar más tarde y que se vuelven «reviejos». A los veintisiete años, los pinos tendrán de 18 a 22 centímetros, y entonces es cuando se enfrenta el propietario ante un verdadero problema. En teoría se aconseja que espere a que la masa tenga de 23 a 25 centímetros para resinar «a muerte» una parte de los pinos, dejando 272 por hectárea para la resinación a vida. En la práctica, la impaciencia de los particulares, por un lado, hace resinar a todos los pinos de 25 cm. en adelante, y, de otro lado, la

evolución general de la masa se retrasa enormemente esperando, con la densidad de 625 por hectárea, a que todos los pinos tengan de 25 a 30 cm.

La realidad impone así que, a partir de los 23 cm. de diámetro normal, los pinos estén separados de 4 a 5 metros, si la masa es regular, y de 3'50 a 4'50 metros si es irregular.

Resulta, pues, que alrededor de los veinticinco a veintisiete años de edad hay que realizar una entresaca de pies cerrados que dejen los restantes a un marco de 5 a 5'50 metros.

No hay, por lo tanto, en la generalidad de los casos, que prever resinación a muerte ni eliminación sucesiva de pies. De otra forma, dejando más de 272 a 300 pinos por hectárea, correríamos el riesgo de eternizarnos en alcanzar los 32 cm. de diámetro, como ampliamente se ha demostrado en la ejecución de proyectos de ordenación. Nuestra meta será esta de 32 cm de diámetro normal con corteza.

No debemos olvidar nunca el arrancar todos los años los tocones de las bajas y sembrar las hoyas, método de reproducción fácil, barato y seguro.

Resinación

En teoría, pues, y si seguimos este procedimiento, nos encontramos en nuestra hectárea de terreno 272 pinos de 32 cm. con corteza, que tendrán una edad media de cuarenta y cuatro años. También tendremos (no lo olvidemos) un minimum logrado de 600 hoyas, esparcidas con pimpollitos de 5 a 10 cm. De estos 272 pinos por hectárea pondremos en resinación 200, dejando 52, bien esparcidos y vigorosos, sin resinar por ahora.

Turno de árbol a cortar

Hemos llegado a la consideración del número de pies por hectárea, debido a la necesidad de conseguir un crecimiento normal de la masa. Con tal densidad se pretende lograr que todos los pinos lleguen hasta el fin de su vida y, por lo tanto, el máximo rendimiento de un pino será el máximo rendimiento del monte.

El máximo rendimiento maderable de un pino es (normalmente y salvo excepciones), en los terrenos de que tratamos, a los 47 cm. de diámetro (con corteza), a la altura del pecho. Para tales dimensiones alcanza el máxi-

imum de altura (10 a 11'50 metros del suelo al punto de diámetro, 10 cm) y el mayor crecimiento relativo. Su volumen es algo más del metro cúbico, y las dimensiones de las piezas de la parte no resinada lo hacen apetecible al máximo; cualquier maderista lo sabe.

Pues bien, esos diámetros se alcanzan a edades que oscilan de los noventa a ciento diez años; pero en montes particulares de suelo no degenerado puede tardarse noventa años y aún menos.

Tomémonos diez años para cortar los pinos agotados y reproducir la masa; nos quedarán ochenta años del turno de noventa. Pues bien, tenemos que buscar un comienzo tal de resinación según el cual terminemos de resinar exactamente cuando empezamos a cortar.

Y eso lo conseguimos con 32 cm. de diámetro normal con corteza. En efecto, dijimos que se alcanza tal diámetro a los cuarenta y cuatro años; $80 - 44 = 36$ años, y dadas las dimensiones de las caras de resinación, caben en tal diámetro exactamente seis caras.

Dimensiones de las caras a resinar, altura

La resinación, aún siendo antigua en España, se ha llevado, preciso es confesarlo, rutinariamente y por un patrón francés. El pliego general de condiciones para la resinación de los montes españoles fué aprobado por Real orden de 17 de febrero de 1883. En él se establece la cara quinquenal de 3'40 m. de alto por 0'12 m. de ancho abajo y 0'11 m. arriba, con un reparto anual de:

Primer año	0'50
Segundo año	0'60
Tercer año	0'60
Cuarto año	0'80
Quinto año	0'90
TOTAL	3'40

La máxima producción de resina ha probado el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias que se logra, para una determinada anchura, por el número de picas dadas, con independencia de la profundidad y longitud total. Pues bien, 40 picas en una campaña, a razón de 13'50 milímetros, suponen 54 cm. Un margen de cinco centímetros para la primera pica de cada año nos dará 60 cm. para la entalladura anual. En

seis años y con seis centímetros que dejemos sin resinar en la parte inferior del árbol, nos dará un total de 3'66 m, altura que puede conseguirse en todos los árboles hoy en día y que es sólo superior en 26 cm. a la altura actual.

Anchura y profundidad

La anchura influye en la producción de resina, pero la anchura indefinida inutiliza excesiva cantidad de madera y disminuye el número de caras posibles. Por eso el exceso de anchura, y sobre todo el «revirado» (cambio de dirección de la cara) se castigan por la Administración Forestal con gran severidad.

Aceptamos las anchuras actuales de 12 cm. en la parte baja de la cara de 3'49 m. y de 11 cm. en la superior.

Aceptamos asimismo la profundidad de 1'50 cm. en tales condiciones y, de momento, aunque no sea aceptable a secas, operemos una entrecara de tres centímetros, como ahora viene haciéndose.

Número de caras

En las condiciones dichas anteriormente, el diámetro de resinación de 32 cm. con corteza es de 27 sin ella, y admite perfectamente seis caras, como se demuestra con fórmulas conocidas en la técnica forestal.

Muy malo ha de ser el monte de las llanuras castellanas que con 32 cm. de diámetro normal con corteza no admite seis caras. Y muy malo si a los treinta años no ha cerrado la primera dando un repulgo de 11 cm. entre la primera y la segunda.

En suma, pues, nuestro sistema es de seis entalladuras de 0'60 metros más seis centímetros para el pote; 3'66 metros de altura total, 12 cm. de latitud de cara abajo, 11 cm. arriba, profundidad 1'5 cm. y seis caras para diámetro medio con corteza del árbol de 32 cm. Los pinos a resinar, si son cerrados, deben numerarse con pintura blanca indeleble, y si no negra, en cara vieja.

Entrecaras

Para las entrecaras se señala en los pliegos de condiciones la anchura de tres centímetros. Sin embargo, los estudios del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias afirman rotundamente que debe proscribirse

Se comprende que es verdaderamente fá-

cil y cómodo para el resinero, terminada una cara, empezar inmediatamente otra al lado, pero se comprende también que con un poco más de atención en el señalamiento de los pinos tendría ventaja para el vigor general de la masa hacerlo con más separación, sin perder por ello superficie.

El sistema es bueno, pero adolece de dos defectos. El primero es que no es tan fácil habituar al resinero a tal orden, por lo que exige un cuidadoso señalamiento con pintura indeleble en el centro de la cara que se quiere abrir, lo que exige tiempo y gastos. El segundo es que reparte los crecimientos igualmente por todos los repulgos, con lo que sólo debe emplearse cuando fundadamente, o por el crecimiento de la masa, o por haber empezado la resinación en diámetro grande, aspira a diez o más caras.

Agotamiento del pino

Según lo anterior, comenzada la resinación se nos agotará el pino a los treinta y seis años. Si el monte es grande (más de 50 hectáreas), un estudio previo de escalonamiento de la masa en rodales lo habrá previsto, ordenando las cortas de reproducción y los trabajos selvícolas de repoblación escalonadamente también.

Si el monte es pequeño, no convendrá siempre cortar con prisa, arrancar los tocónes, gradear con arado, sembrar, etc., para obtener pimpolladas y armarse de paciencia esperando a que maduren, reproduciendo el ciclo.

Nos sucederá una de estas cosas:

1° La pimpollada procede de siembra y no fuimos previsores porque resinamos todo el pinar de golpe sin sembrar los hoyos de tocónes arrancados en las entresacas.

2° Que, aun procediendo la pimpollada de siembra y habiendo puesto todo el pinar en resinación, tuvimos éxito en la siembra de hoyos de tocón de las entresacas y, por lo tanto, hay pimpollos y hasta latizos y rollaje.

3° Que, procediendo el monte de siembra, no hayamos sido ambiciosos y, estableciendo una reserva, no se hayan abierto todos los pinos, sino dejando reservas, amén de haber sembrado hoyos de tocón, etc (Los 52 árboles padres de nuestro ejemplo)

4° Que, procediendo el monte de otro irregular en el que van llegando los pinos escalonadamente al diámetro de resinación, se siga así y haya de todo.

En estos dos últimos casos podremos seguir anualmente cortando lo agotado, sembrando hoyo de tocón, ayudando en los claros con casillas de repoblación y aun empleando el arado, sembrando y poniendo en resinación lo que se incorpore.

En el segundo caso, si bien aparentemente tenemos monte aunque cortemos, habremos de esperar forzosamente la madurez de la masa. En este momento, si se ha resinado como decimos, no debemos mostrarnos avaros como antes. Aunque tenga algún repulgo, deberemos cortar la tercera parte de lo agotado (tendrán entonces ochenta años), a fin de espaciar la masa, y provocar la diseminación y repoblación en los hoyos. Caso de no haber dejado la reserva de 52 por hectárea.

Sean, por ejemplo, 500 los pinos agotados. Nos tomaremos diez años.

Elegiremos 520 esparcidos y de los del peor repulgo, y los cortaremos. Los 250 que quedan, si hemos elegido 32 cm. el diámetro de resinación y resinado «en estrella», malo será que, por lo menos, a 125 no les quepa una séptima cara. Los resinaremos así, numerándolos con pintura verde. Los otros 125 los numeraremos de gris y los resinaremos por repulgos o por «caras múltiples» (sistema del que trataremos luego)

A los tres años, éstos de número gris habrá que cortarlos. A los seis años tendremos 125 pinos de séptima cara agotados. Cortaremos 60 y el resto lo resinaremos por repulgos o «caras múltiples», con lo que tirarán cuatro años más como minimum. Es seguro que en estos diez años se nos habrá repoblado la superficie aclarada y habrá entrado en diámetro de resinación, parte de la masa no madura que ya existía.

En el primer caso, no hay más remedio que aclarar la masa, repoblar como al principio se dijo, lograr la pimpollada en estado de monte bravo y cortar los restantes.

Producir rasos para repoblar después sin ser cubierta alguna, es peligroso tal como vienen los años, aunque la repoblación se haga con la clásica mezcla de centeno.

Procedimiento de caras múltiples

Este sistema lo ha estudiado profundamente el ilustre Ingeniero de Montes don Fernando Nájera Angulo, y ha dado fantásticos resultados.

Sin prejuzgar de su aplicación masiva

en España, harían bien los propietarios particulares que tienen pinares teóricamente agotados en solicitar información para su caso de la Sección de Resinas del «Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias». Se trata, en suma, de resinar con cinco entalladuras de 24 milímetros de ancho y 10 milímetros de profundidad. Y si los repulgos no lo admiten, con tres o cuatro, o bien seis o siete. El sistema requiere herramienta o mano especial, y es utilísimo.

Otros cuidados selvícolas

Son la prohibición al pastoreo, la regulación de la cogida de brozas y la reglamentación de recolección del piñote.

El ganado, si la masa no es grande y con tramos maduros de cuarenta a setenta años, que aun han de tardar en cortarse, no debe entrar en esta clase de montes. Cuando se repuebla debe el propietario solicitar la declaración de tallar del Distrito Forestal, a fin de ser exceptuado del polígono de pastos.

Esto entraña problemas que no tienen en muchos pueblos otra solución que la concentración parcelaria, la concentración de pinares, la conversión en pastizales mejorados de los paupérrimos pasios actuales y la evolución hacia el ganado semiestante.

Las brozas o barrujo, compuestas de acículas caídas, debieran enterrarse en el suelo. Su alto valor y utilidad enorme obligan a transigir con la recogida. No debe recogerse en los sitios en repoblación, salvo que sea tan excesiva la capa que impida la llegada de semilla al suelo. Debe recogerse solamente con bieldos de madera con púas separadas ocho centímetros. Todo otro bieldo es dañosísimo.

El piñote no debe autorizar el propietario a que lo recoja nadie. Puede recogerlo él, pero no de los sitios que estén en reproducción.

La gran propiedad

Naturalmente que toda propiedad forestal, cualquiera que sea su superficie, aún mínima, necesita de asesoramiento técnico. Asesoramiento a seguir; porque no es digno consultar al médico para lue-

go seguir los consejos de un curandero cualquiera.

Pero si el monte es de 50 o más hectáreas, precisa un estudio en regla, que no deben eludir los propietarios, porque en ello se cifra la rentabilidad y perennidad del monte. Este estudio es, por otra parte, exigible a tales propiedades por el Distrito Forestal de la provincia.

La concentración de propiedad

Prolijamente hemos escrito sobre el

asunto, y aún en otra ocasión volveremos aquí sobre el tema. Apuntémoslo nada más ahora. Estamos en los tiempos de la concentración parcelaria. Y de la forestal, ¿qué? Los propietarios deberían, como *minimum*, unirse en Cooperativas para el tratamiento común de sus montes (no sólo para la venta en común de sus resinas). Así podría ser cuidada y atendida la masa.



La importancia de los pastos

Por SAMUEL MELO

Los pastos constituyen uno de los grupos de plantas más comunes en la tierra, y comprenden miles de especies. En el uso común de la palabra, se incluye entre los pastos a las gramíneas forrajeras, o pastos propiamente dichos, y a otras especies herbáceas de que se alimenta el ganado, principalmente las leguminosas, que crecen asociadas con los mismos. Tal vez la característica principal de los pastos es el hecho que tradicionalmente el hombre no los cosecha, sino que sirven directamente de alimento para el ganado en todas las etapas de su crecimiento. Por este motivo, su importancia aumenta en proporción a la altura y latitud, en sitios donde los cereales y otras plantas no maduran por lo corto del verano y las bajas temperaturas del ambiente. Por ejemplo, el 98 por 100 de las tierras agrícolas de Islandia consisten de praderas. Una situación similar existe en las altiplanicies de los Andes. Los pastos revisten también una importancia capital en las tierras de humedad insuficiente que se encuentran en la vecindad de los desiertos y en las zonas muy oxidadas y de baja fertilidad en las regiones semipantanosas de los trópicos, donde las sales minerales se pierden por infiltración. Por tanto, los pastos ocupan una proporción mayor de las tierras útiles que cualquier otro grupo de plantas, excepto los bosques.

En la América latina las proporciones son como sigue: de una superficie total de 2 058 millones de hectáreas, los bosques cubren el 41 por 100; tierras áridas, zonas urbanizadas o montañas incultivables, 31 por 100; praderas, dehesas y otras tierras cubiertas de pastos, 23 por 100; tierras de cultivo, 75 por 100.

Se verá por estos datos que los pastos constituyen más de las 4/5 partes de las tierras agrícola-mente útiles (sin comprender los bosques), y su importancia desde el punto de vista de la alimentación es enorme. Además, los pastos son uno de los factores más directos de la creación y conservación de suelos fértiles, y son un medio capital para la restauración de suelos gastados por el abuso del hombre (cultivo sin rotación de plantas agotadoras).

Los verdaderos pastos cubren el suelo y lo

juntan con sus raíces, agregando materia orgánica y reduciendo la erosión. Las leguminosas, por medio de las bacterias siempre presentes en sus raíces, fijan el nitrógeno del aire y lo depositan en la tierra, contribuyendo así también a mejorar la fertilidad del suelo.

Para aumentar la producción de alimentos, por lo tanto, en términos generales, no es recomendable el reducir las superficies cubiertas por los pastos para someterlas a la reja del arado y a cultivos en surcos, sino más bien el mejorar los pastizales y aún extenderlos a aquellas tierras donde la poca profundidad de la capa vegetal o el declive excesivo no permiten la arada periódica sin poner en peligro la estabilidad del suelo.

La utilización de los pastos como alimento directo para el ganado, es tal vez anterior a la agricultura propiamente dicha. Pero el cultivo de pastos y leguminosas como un medio directo de reducir los costos de producción de la leche y carne, es el resultado de prácticas y conceptos agrícolas desarrollados recientemente. En el momento presente, los pastos —y al decir pastos me refiero a los pastos propiamente dichos y también a las leguminosas asociadas— están ocupando un lugar cada vez más importante en los programas administrativos de las granjas americanas. Constituyen un cultivo que se traduce en utilidades extraordinarias en la forma de carne y productos lácteos.

Algunos de los ingenieros agrónomos más destacados de los Estados Unidos, aseguran que un aumento de un 23 por 100 en la superficie de las tierras dedicadas a pastizales es justificable para lograr un tipo más eficiente y permanente de agricultura.

Las proporciones entre las tierras de pastos y los terrenos de cultivo en surcos o hileras que existen actualmente en la América latina, no justificaría un aumento posterior en los pastizales; sin embargo, es necesario reconsiderar la distribución desde un punto de vista más científico, tomando en cuenta la topografía y la estructura del suelo, con mira especial a los requisitos establecidos por las prácticas modernas de conservación de suelos y de rotación de las cosechas,

prácticas ambas que son imprescindibles en algunas regiones de nuestro continente. Si bien los pastos no pueden, ni deben suplantarse a los cereales u otros cultivos importantes, como el algodón o el café, es necesario tener en cuenta que los pastos reducen o evitan la ruinosa erosión que reduce o aniquila la productividad de grandes extensiones de terreno. Un campo cubierto de pasto posee la mejor protección natural ante los fenómenos atmosféricos que causan la erosión. Por otra parte, los pastos constituyen un excelente alimento para el ganado, forrajes nutritivos y apetitosos que pueden ser producidos a un costo muy bajo. Las leguminosas, siempre asociadas con los pastos, son verdaderos restaurantes del suelo, que mejoran la tierra y aumentan la productividad de los cultivos de rotación.

Experimentos en Minnesota, por ejemplo, produjeron 238 kilos de sustancias nutritivas digeribles por hectárea con pastos modernos, en comparación con 2.332 producidos por cultivos en surco, a un costo de 99 centavos de dólar por cien kilos, contra 1'96 dólares para los cultivos de surco. Experimentos en North Carolina demostraron que el costo de producir cien kilos de nutritivos digeribles, por medio de pastos, fué de 1'27 dólares, mientras que el pienso de alfalfa cuesta 2'97 por 100 kilos de nutritivos digeribles, el maíz 3'88 y la avena 4'36. Y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos agrega que la mayoría de los ganaderos pueden reducir una gran proporción de los forrajes concentrados que normalmente alimentan al ganado, manteniendo a pesar de ello íntegra su producción de leche, siempre que dispongan de forrajes de alta calidad, producidos por pastizales bien cultivados y administrados. Sin embargo, debido a su masa, una vaca normal no puede consumir suficiente pastura para obtener todos los nutritivos que necesita para una producción máxima de leche. Por esta razón los pastos tienen casi siempre que suplementarse con algún grano o mezcla concentrada; pero no antes de que la vaca haya tenido oportunidad de llenarse con las pasturas más económicas.

Cuando se trata de ganado de carne, los pastos son sin duda el modo más económico de engordar el ganado, y un pasto de buena calidad, en forma natural o como ensilaje, tiene todos los elementos necesarios para producir reses magníficas para los mataderos, sin necesidad de complemento alguno en forma de granos o concentrados. Un rancho de Nebraska que antes alimentaba su ganado de carne con granos y ensilaje de maíz y heno, ha reducido sus costos

de producción de 4.500 dólares a 100 dólares en cinco años, cambiando del cultivo de cereales a un programa de pastos. Actualmente produce 580 kilos de carne por hectárea, alimentando con pastos solamente, y añade que su meta es producir mil kilos de carne por hectárea. Este record es típico de los ganaderos que engordan sus reses con pastos bien seleccionados y explotados científicamente.

El caso de una granja lechera de treinta hectáreas en Ohio, donde se introdujo un programa moderno del cultivo de pastos, obtuvo buenos resultados al cambiar de un 25 por 100 al 60 por 100 de su superficie en pastos. (Una "unidad de nutrición" es la cantidad de forraje necesaria para obtener el mismo resultado productivo que se logra con una libra de maíz).

AGRICULTURA DE PASTOS

Cuando las condiciones climáticas, topográficas y la estructura del suelo son favorables para la producción de cultivos de hilera, es ventajoso también el introducir la rotación de cultivo alternado de pastos perennes y leguminosas forrajeras, para lograr una estabilidad permanente y aún el mejoramiento paulatino del suelo. P. V. Cardon, en su libro «Our Aim a Permanent Agriculture», define la agricultura de los pastos como: el uso de los pastos y leguminosas, solas o en rotación, de acuerdo con los sistemas agronómicos más adecuados para la tierra en diferentes regiones y condiciones, con la inclusión adecuada de plantas de raíz, verduras, frutas, fibras y cosechas especializadas para cumplir los fines económicos del agricultor.

El período de tiempo, los años o el número de estaciones que se ara la tierra o se dedica a los pastos, depende de factores tales como la fertilidad y la susceptibilidad del suelo a la erosión, la vida útil de éstos y el costo de establecerlos después de un año o más de cultivos de arado. Si la fertilidad del suelo se mantiene aplicando al terreno los minerales extraídos por las cosechas y el pastoreo del ganado, la producción total se aumenta también para los otros cultivos incluidos en el programa de rotación.

El agricultor progresista debe usar la tierra en la forma más adecuada desde el punto de vista físico, biológico y económico. En otras palabras, la agricultura eficiente depende del aprovechamiento de la tierra en forma que se asegure su productividad satisfactoria y continua. Esto es un punto de vista muy diferente

al dedicar la mayor extensión posible de tierra al cultivo que ofrezca los mejores precios en ese momento, o al pastorear el mayor número posible de animales que puedan mantenerse consumiendo hasta la última hoja de pasto y hierba, tan pronto como ésta emerge del suelo. El uso de la tierra, de acuerdo con su capacidad, produce una agricultura más diversificada que asegura a la larga entradas más constantes para el agricultor; ya que el rendimiento y los precios de varios productos arrojan un promedio que no varía en ningún caso tan extremadamente como el precio de un producto solamente. La necesidad de una mayor diversificación en las cosechas es palpable en toda la América latina. Combinada con la rotación de pastos y leguminosas, mejora no sólo la calidad y estabilidad del suelo, sino también la calidad y la cantidad de los productos.

Para introducir un programa moderno de pastos, lo primero es reconocer las clases de suelo de que se dispone—arenoso, arcilloso, húmedo o rocoso—. Esto ayuda a seleccionar los pastos que más se adaptan a cada campo. El paso siguiente es analizar el suelo para establecer sus características de acidez alcalinidad, para descubrir si es necesario agregar un agente neutralizador. En suelos ácidos es necesario agregar cal. Es imposible el tratar de recomendar aquí las mejores semillas para cada terreno y región de nuestro continente, pero las autoridades del Ministerio o Secretaría de Agricultura de cada país, así como las escuelas de agricultura, pueden generalmente recomendar las mezclas que produzcan el mejor rendimiento en cada territorio.

En muchas regiones, pastizales viejos y muy usados no han sido nunca renovados con semilla. Simplemente se dejan que produzcan naturalmente el pasto y la hierba, y el ganado come lo que puede. La aplicación de fertilizantes y el pastoreo planeado en rotación de una pradera a otra, bastan muchas veces para renovar y enriquecer tales pastizales. Sin embargo, una nueva siembra con una mezcla bien seleccionada de semilla, produce casi siempre resultados sorprendentes. Una serie de pruebas llevadas a cabo en un periodo de cinco años, han demostrado que los prados permanentes así renovados producen un 50 por 100 más de leche por hectárea, durante cuatro años después de la siembra, en comparación con los prados sin renovar. Para estimular la «autopropagación» por semilla en

un prado agotado, debe dividirse por lo menos en tres secciones para el pastoreo en rotación de cada una. El ganado se apacienta comenzando en una sección diferente cada año, de modo que un prado quede siempre libre inmediatamente antes de madurar la semilla e inmediatamente después de la madurez de ésta.

Cómo preparar la tierra y qué implementos usar, depende de la naturaleza del suelo, del uso que haya tenido anteriormente y del equipo disponible. Para preparar la siembra en prados cubiertos de brozas y vegetación burda, se puede usar una cortadora rotativa accionada por la toma de fuerza del tractor (1 y T, julio 1952) o un «Bushwacker» pesado y desmenuzar la vegetación existente. Puede usarse también un arado de discos o rastra pesada de discos, que elimina generalmente hasta el 90 por 100 de la vegetación y afloja al mismo tiempo la tierra. Resultados similares pueden obtenerse quemando la vegetación, pero este método tiene la desventaja que es a veces difícil de controlar y, por lo tanto peligroso. En tierras susceptibles a la erosión, el quemar la vegetación produce graves consecuencias. En contraste con esto, las cenizas proporcionan una base ideal para establecer pastos perennes. Además, en regiones tropicales y semitropicales, el quemar la vegetación es a veces una necesidad para mantener a raya a los insectos que atacan al ganado. Las opiniones son sumamente diversas en este punto y no se han hecho aún estudios suficientes para establecer un criterio definitivo que poder seguir.

Cuando se trata simplemente de enriquecer pastizales donde la vegetación nociva no alcanza grandes proporciones, y el problema consiste simplemente en agregar pasto, la siembra puede hacerse a menudo sin ninguna preparación, con una mezcla adecuada de semilla de pasto y leguminosa, por medio de una sembradora a voleo o por medio de un avión, si se trata de grandes extensiones de terreno. En Wyoming, Estados Unidos, se ha demostrado que el «agujerear» el terreno, formando cavidades superficiales de diez por trece centímetros, a intervalos de 0'6 a 1'15 metros, produce un aumento de un 33 por 100 en la germinación y rendimiento del pasto agregado. Estas cavidades se forman automáticamente con una rastra de discos, en la cual los discos individuales se montan descentrados. Un aditamento sembrador puede montarse en la misma rastra. Las cavidades reducen

algo la vegetación existente y conservan el agua para las plantas remanentes en el terreno. Además, forman una sementera excelente para el nuevo pasto. El pasar una rastra de discos superficial por el terreno da también resultados satisfactorios, ya que ésta no destruye completamente el pasto existente y produce una sementera muy adecuada para la nueva semilla. La rastra tiene la ventaja también que esparce e incorpora el estiércol existente en el campo. También en este caso es necesario considerar la calidad y cantidad del pasto existente, antes de decidir sobre la conveniencia de pasar una rastra de discos antes de espaciar la semilla.

Cuando se trata de establecer los pastos en terrenos recién desmontados o en sitios donde no existía anteriormente un pastizal más o menos bien establecido, es necesario a menudo nivelar la tierra con un arado de discos, para evitar que el agua se encharque o deslave el terreno. Se puede usar una rastra pesada de discos amuecados (tipo «bush and bog»), para aislar la sementera y enterrar los restos de la vegetación. Los terrenos se deshacen con un rodillo o con una combinación de rodillo y rastra de dientes flexibles. Esta máquina labra al mismo tiempo la tierra. El suelo debe quedar en todo caso bien esponjado y también nivelado y aislado como sea posible. Si el terreno tiene declives fuertes, o está sembrado de quebradas, se construye a veces diques para disminuir la fuerza de las corrientes. Cuando la tierra está muy dura y compacta, será inclusive necesario labrarla con un arado de discos, aunque en la mayoría de los casos una rastra combinada de discos y dientes flexibles será suficiente para preparar la sementera a la profundidad adecuada.

Cuando el pasto se siembra en un programa de rotación en tierras aradas o barbechadas anteriormente, la misma rastra de rodillos y dientes flexibles o un rodillo simplemente, son suficientes para preparar el terreno.

La siembra se hace generalmente con una sembradora a voleo; en cuyo caso es conveniente pasar después por el terreno un rodillo que aprisione la tierra y entierre la semilla, o puede usarse una sembradora especial para pastos, que deposita la semilla y apisona el terreno en una pasada. Esta máquina asegura el aprovechamiento más eficiente de la semilla, ya que la dosifica uniformemente y la deposita a una profundidad máxima de trece milímetros, a la profundidad más adecuada pa-

ra la germinación. El rodillo delantero de esta sembradora pulveriza los terrones, haciendo innecesario el pasar un rodillo pulverizador previamente, y el rodillo posterior apisona suficientemente la tierra alrededor de la semilla.

El combinar los pastos con leguminosas constituye el método más conveniente, y conociendo el ciclo de vida de las diferentes plantas forrajeras, es posible determinar las mezclas más convenientes. Clasificadas por su ciclo de vida, las plantas forrajeras se dividen en tres categorías:

1. **Perennes.**—Plantas que duran tres o más años. Se adaptan bien, por lo tanto, para pasturas permanentes y rotación de largo plazo. La alfalfa (*Medicago sativa*) y el trébol ladino (*Tribolium ladinum*), pertenecen a este grupo, así como muchos pastos importantes, tales como el fleo (*Phleum pratense*), el bromo (*Bromus pratensis*, *B. australia*, *B. inermis* y otras especies), el dactilo (*Dactylis glomerata*), la espiguilla (*Proa pratensis*), la cañuela (*Festuca pratensis*), el agróstide (*Agrostis alba*), pasto elefante (*Pennisetum purpureum*), etc.

2. **Bienales.**—Completan su ciclo de vida en dos años. El trébol rojo (*Trifolium pratense*), el trébol híbrido (*Trifolium hybridum*) y el trébol oloroso (*Melilotus officinalis*), son tal vez los representantes más importantes de este grupo.

3. **Anuales.**—Independientemente de la época de siembra, estas plantas crecen y maduran en un año o menos. Los más importantes son el trébol encarnado (*Trifolium incarnatum*), veza (*Vicia sativa*), el soya (*Soja hispida*), las lespedezas (*Lespedeza striata*, *L. stipulacea*, etc.) y los sorgos (*Sorghum egypticum*, *S. aethiops*, *S. cafrorum*, etc.).

FERTILIZADO

Los pastos, como cualquier otro cultivo, deben fertilizarse para lograr máximos rendimientos. Para suelos ácidos es necesario aplicarles cal en otoño y enterrarla con una rastra de discos. Si el suelo necesita fosfatos, aplíquelos al principio de la primavera. Unos 225 a 350 kilos de superfosfato al 20 por 100 por hectárea, dan los mejores resultados. Los nitratos son importantes para los verdaderos pastos, ya que las leguminosas fijan por sí mismas el nitrógeno del aire. Cantidades adecuadas de potasa y pequeñas cantidades de boro son necesarias para lograr una buena cose-

cha de alfalfa en muchos suelos. Si se usa estiércol, éste debe estar bien deshecho y debe enterrarse con una rastra de discos antes de la siembra. El rancho King, de Texas, tiene un programa anual de fertilizado que consiste en aplicar superfosfato triple desde un avión, en cantidades de 168 kilos por hectárea en varios miles de hectáreas de pradera para corregir una deficiencia de fósforo. Los resultados han sido muy favorables, con un mejoramiento de los forrajes y engorda rápida de las reses.

En cada caso hay que seguir las indicaciones

de los peritos locales, y que las necesidades de la tierra son muy variadas. Por regla general, sin embargo, una tonelada de fertilizante adecuado, aplicado propiamente, produce suficiente pasto para 3.500 kilos de leche o para producir 450 kilos de carne. Una buena distribuidora de abono es esencial para obtener los mejores resultados. Una máquina de estas que permite varias dosificaciones y que se transforma fácilmente en sembradora

(De «Implementos y Tractores»).



La construcción de almacenes graneros

En el año 58 se realizaron 82 edificaciones

ALAVA.—Almacenes terminados, 2; aportación Hermandades, 796 pesetas; coste total, 159.314 pesetas; capacidad vagones, 30.

ALBACETE.—Almacenes solicitados, 2

ALICANTE.—Almacenes solicitados, 1; terminados, 1; coste total, 80.000 pesetas; capacidad vagones, 70

AVILA.—Almacenes terminados, 4; aportación Hermandades, 172.929 pesetas; coste total, 712.611 pesetas; capacidad vagones, 70.

BADAJOS.—Solicitados, 2; terminados, 5; aportación Hermandades, 358.863 pesetas; coste total, 1.218.807 pesetas

BARCELONA.—Solicitados, 1.

BURGOS.—Almacenes solicitados, 1; terminados, 11; aportación de las Hermandades, 411.744 pesetas; coste total, 2 234 564 pesetas; capacidad vagones, 253.

CACERES.—Almacenes terminados, 1; aportación Hermandades, 83.035 pesetas; coste total, 277.520 pesetas; capacidad vagones, 50.

CADIZ.—Almacenes solicitados, 1.

CASTELLON.—Almacenes, 1; terminados, 2; aportación Hermandades, 311.547 pesetas; coste total, 911.452 pesetas; capacidad vagones, 100.

CIUDAD REAL.—Almacenes solicitados, 7.

CORDOBA.—Almacenes solicitados, 2; terminados, 1; aportación Hermandades, 85 470; coste total, 408.095; capacidad vagones, 27.

LA CORUÑA.—Solicitados, 5; terminados, 1; aportación Hermandades, 17.379; coste total, 86.900; capacidad vagones, 14.

CUENCA.—Almacenes solicitados, 9; terminados, 12; aportación Hermandades, 515.288; coste total, 2 486 048; capacidad vagones, 565.

GUADALAJARA.—Almacenes solicitados, 11; terminados, 3; aportación de Hermandades, 80.214; coste total, 583 990; capacidad vagones, 120.

HUELVA.—Almacenes solicitados, 14

HUESCA.—Almacenes terminados, 2; aportación Hermandades, 245 940; coste total, 933.172; capacidad vagones, 40.

JAEN.—Almacenes solicitados, 1.

LERIDA.—Almacenes solicitado, 2; terminados, 1; aportación Hermandades, 128 736; coste total, 457.976; capacidad vagones, 80.

LOGROÑO.—Almacenes solicitados, 3; terminados, 1; aportación Hermandades, 140.066; coste total, 516.887; capacidad vagones, 65.

LUGO.—Almacenes terminados, 1; aportación Hermandades, 12.704; coste total, 79 505; capacidad vagones, 20.

MADRID.—Almacenes solicitados, 2; terminados, 3; aportación Hermandades, 312.420; coste total, 1.072.366; capacidad vagones, 116.

MALAGA.—Almacenes solicitados, 2.

MURCIA.—Almacenes solicitados, 2.

NAVARRA.—Almacenes terminados, 3; aportación Hermandades, 157.871; coste total, 756.453; capacidad total, 109.

ORENSE.—Almacenes solicitados, 1.

PALENCIA.—Almacenes terminados, 3; aportación Hermandades, 204.814; coste total, 1.077.363; capacidad vagones, 179.

PONTEVEDRA.—Almacenes terminados, 1; aportación Hermandades, 25.400; coste total, 78.150; capacidad vagones, 35.

SALAMANCA.—Almacenes terminados, 6; aportación Hermandades, 286 725; coste total, 1.828 908; capacidad vagones, 278.

SANTANDER.—Almacenes solicitados, 1.

SEVILLA.—Almacenes terminados, 2; aportación Hermandades, 241.491; coste total, 935 770; capacidad vagones; 53.

TERUEL.—Almacenes solicitados, 2; terminados, 3; aportación Hermandades, 210 652; coste total, 787.795; capacidad vagones, 46.

TOLEDO.—Almacenes solicitados, 2; terminados, 4; aportación Hermandades, 88 817; coste total, 510.452; capacidad vagones, 113.

ZAMORA.—Almacenes terminados, 3; aportación Hermandades, 27.595; coste total, 348.868; capacidad vagones, 169.

ZARAGOZA.—Almacenes solicitados, 6; terminados, 6; aportación Hermandades, 725.099; coste total, 2.005 567; capacidad vagones, 758.

T O T A L E S

Almacenes solicitados, 85; ídem terminados, 82. Aportación de las Hermandades para construir los almacenes terminados, 4.945 597 pesetas. Auxilios oficiales, 15.802.936 pesetas. Coste total de las obras, 20.748.533 pesetas. Capacidad en vagones de los almacenes terminados, 3 690.

La aportación de las Hermandades representa el 23.835 por 100, correspondiendo el resto de la inversión a las subvenciones de los diferentes servicios del Ministerio de Agricultura, con un porcentaje de 76,175 por 100.

Las cifras que se refieren a aportación de las Hermandades, subvenciones y capacidad en vagones afectan, únicamente, a los almacenes terminados, ya que estos datos no pueden precisarse de antemano en los que están en tramitación hasta que no sea ejecutada la obra.

Los datos anteriores hacen referencia a lo tramitado y ejecutado durante los doce meses del año 1958.

COMERCIO DE HUEVOS

Precios mínimos de garantía para los avicultores

Una circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre regulación del comercio de huevos, establece en su parte dispositiva que el comercio y circulación de aquéllos continuará siendo libre en todo el territorio nacional, sin otras limitaciones que las que se determinan en dicha disposición.

La recogida en producción podrá ser efectuada por todas las personas naturales o jurídicas que se hallen legalmente autorizadas para ello, canalizándose posteriormente su comercio a través de almacenistas, cooperativistas y detallistas distribuidores. El precio en almacén recolector ha de entenderse sin envase. No obstante, cuando por conveniencias de los avicultores se entreguen los huevos separados, los almacenistas o cooperativas vienen obligados a aceptar dichos envases, abonando su importe, que no podrá ser inferior en ningún caso a quince pesetas por envase. A fin de conservar el sobrante de los meses de mayor producción para ser consumidos en los períodos de escasez de puesta, a partir de esta fecha se autoriza la entrada de huevos en cámaras frigoríficas.

Se establece un precio mínimo de garantía para el avicultor, con arreglo a la siguiente escala:

De un peso unitario de 41 a 45 gramos, con peso mínimo por docena de 516 gramos: de 16 de enero a 28 de febrero, 22 pesetas; de 1 de marzo a 30 de junio, 18; de 1 de julio a 15 de septiembre, 22, y de 16 de septiembre a 15 de enero, 25 pesetas.

De peso unitario de 46 a 50 gramos, con peso mínimo por docena de 576 gramos: 16 de enero a 28 de febrero, 24 pesetas; 1 de marzo a 30 de junio, 20; 1 de julio a 15 de septiembre, 24 y de 16 de septiembre a 15 de enero, 27.

De peso unitario de 51 a 55 gramos, con peso mínimo por docena de 636 gramos: 16 de enero a 28 de febrero, 27 pesetas; 1 de marzo a 30 de junio, 23; 1 de julio a 15 de septiembre, 27, y de 16 de septiembre a 15 de enero, 30.

De peso unitario superior a 55 gramos, con peso mínimo por docena de 600 gramos: 16 de enero a 28 de febrero, 29 pesetas; 1 de marzo a 30

junio, 25; 1 de julio a 15 de septiembre, 29, y de 16 de septiembre a 15 de enero, 32.

Los precios máximos de venta al público de los huevos quedan fijados de acuerdo con la siguiente escala:

De peso unitario de 41 a 45 gramos, con peso mínimo por docena de 492 gramos: 16 de enero a 28 de febrero, 26 pesetas; 1 de marzo a 30 de junio, 22; 1 de julio a 15 de septiembre, 26, y 16 de septiembre a 15 de enero, 29.

De peso unitario de 46 a 50 gramos, con peso mínimo por docena de 552 gramos: 16 de enero a 28 de febrero, 28 pesetas; 1 de marzo a 30 de junio, 24; 1 de julio a 15 de septiembre, 28, y 16 de septiembre a 15 de enero, 31.

De peso unitario de 51 a 55 gramos, con peso mínimo por docena de 612 gramos: 16 de enero a 28 de febrero, 31 pesetas; 1 de marzo a 30 de junio, 27; 1 de julio a 15 de septiembre, 31, y 16 de septiembre a 15 de enero, 34.

De peso unitario superior a 55 gramos, con peso mínimo por docena de 660 gramos: 16 de enero a 28 de febrero, 33 pesetas; 1 de marzo a 30 de junio, 29; 1 de julio a 15 de septiembre, 33, y 16 de septiembre a 15 de enero, 36.

Los impuestos municipales vigentes en las respectivas localidades serán incrementados a los anteriores precios a cargo del público consumidor. Todos los establecimientos detallistas de huevos tendrán obligación de colocar en lugar bien visible de los mismos un cartel, sellado por la correspondiente Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, en el que se hagan constar los precios de venta al público por períodos y calidades, con expresión del importe de los impuestos municipales. Los establecimientos detallistas vienen obligados a tener en todo momento a disposición del público huevos de los tamaños comprendidos en el cuadro de precios de venta al público. La tolerancia máxima que se admitirá en la venta de huevos al detall será de dos gramos por unidad, considerándose como infracción la falta superior a 24 gramos en docena, de un promedio de dos docenas sobre tres, elegidas al azar. La Comisaría General se reserva el derecho de modificar durante la actual campaña cuanto se establece en esta circular, en el sentido que las circunstancias aconsejen.

EL PLAN AGRICOLA DEL EBRO

Nuevos regadíos en 275.000 hectáreas

El aumento de producción agrícola será de 2.750 millones de pesetas por año.--La transformación de los Monegros y de las Bárdenas.--Las obras de Valmuel (Teruel).--Hacia el total aprovechamiento del río Ebro

En cuestión de muy pocos días de diferencia han visitado la zona de Las Bárdenas Reales los Ministros de Agricultura y de Obras Públicas para ver el estado de las obras que se realizan en aquella comarca y en el resto de Aragón. Urge acelerar el Plan del Ebro, que afecta a las provincias de Navarra, Zaragoza, Huesca, Teruel, Lérida y Tarragona. Un gigantesco plan agrícola, que comprende 275.000 hectáreas, doble del Plan Badajoz. Y ya tenemos una vez más a Los Monegros de actualidad periodística: tierras aquéllas de aspecto desértico, pero susceptibles de transformar en zonas de regadío. Los trabajos que se realizan van encaminados a ese fin.

Aquellas tierras, las de Las Bárdenas Reales y las de los Monegros, vienen a producir unas 10.000 pesetas por hectárea. Cuando las 275.000 hectáreas que modificarán el plan agrícola estén a pleno rendimiento reportarán a la economía nacional, aproximadamente, 2.750 millones de pesetas.

Este gigantesco plan agrícola que se está realizando en las provincias navarras, aragonesas y catalanas tiene un primer objetivo: conseguir el agua suficiente para que las tierras hoy de secano se transformen en regadío. El Ebro ha de ser el gran alimentador. En la actualidad, el río vierte en el mar 18.000 millones de metros cúbicos de agua al año, sin beneficio alguno para la economía nacional. Todo este fabuloso caudal, ahora inútil, ha de ser aprovechado a través de miles de canales y acequias, que irán calmando la sed secular de las tierras que esperan el milagro de las cosechas.

Los Monegros no son unas tierras perdidas para la agricultura, sino abandonadas desde hace demasiados años. En estas tierras polvorrientas, que claman por el agua, la productividad, cuando el riego baja del cielo o cuando lo llevan los hombres, es del orden del 1.000 por 1. Como una bendición bíblica. El canal de Monegros, desde la presa de La Sotera hasta la sierra de Alcubierre, y por sus canales derivados de La Violada y del Flumen, aprovechando los recursos hidráulicos del río Gállego, pondrán en riego 59.000

hectáreas. El mismo canal de Monegros, al sur de la sierra de Alcubierre, y utilizando los recursos del río Cinca, llevarán el agua a 65.000 hectáreas. El canal del Cinca, por sí mismo, hará útiles a la agricultura 54.000 hectáreas. Estas tres obras hidráulicas, costosas, sí, pero amortizables rápidamente, harán que Los Monegros sean el granero de España.

En esas tierras de secano se vienen alcanzando cada dos años unos 450 kilos por hectárea de trigo, con su transformación en regadío se conseguirá un extraordinario aumento en la producción, que se calcula, expresado en trigo, superior a 1.300.000 quintales métricos por año. Pero se quiere también que los nuevos regadíos tengan una marcada orientación ganadera y que se cultiven al mismo tiempo plantas textiles y remolacha azucarera.

Ahí, en Aragón, está un nuevo granero y amplias tierras que aguardan el milagro del agua para fructificar en cosechas seguras. Lo están proclamando ya en tierras de Teruel la zona regable de Valmuel, donde se pusieron en cultivo 3.181 hectáreas, de las que 2.374 son de riego. En la zona dominada por el canal de Aragón y Cataluña, con su superficie útil para el riego de 85.000 hectáreas, ha sido declarada de alto interés nacional para su colonización. En el delta del Ebro se ha colonizado la zona marítimo-terrestre de la margen derecha. Los arrozales tienen ya un rendimiento normal. Y el Ebro moviendo toda esta economía agrícola.

Hay interés por acelerar los trabajos. Se piensa poner en riego grandes extensiones de terreno en Las Bárdenas Reales, en los límites de las provincias de Navarra y Zaragoza; puede que en esta primavera se inauguren las obras. A ver el estado de los trabajos, a meter prisa, han ido en viajes, que en definitiva son uno mismo, los ministros de Agricultura y de Obras Públicas, ya que el plan es conjunto de ambos Ministerios. Estamos necesitando que esas tierras produzcan, donde las cosechas compensarán muy pronto todos los sacrificios que se han hecho. Aquellas

Por A. J. GONZALEZ MUÑIZ

Diputación digna de imitarse

La de Murcia ha creado el «Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Sudeste de España»

Por JUAN DEL PRAT

La Región Sudeste de España, que forman las provincias de Murcia, Alicante y Almería, posee una riqueza agrícola y minera de las más notables e importantes de la nación, susceptible de alcanzar mayor desarrollo y valoración, orientada y capacitada debidamente.

Las pulpas de albaricoque y melocotón, melocotón de almíbar, hortalizas, agrios, conservas vegetales, pimentón, tomate fresco, uva, minerales, etcétera, fueron exportados en 1956 por una cifra equivalente a 38.506 millones de dólares.

Tan importante como la producción de dicha zona es la perspectiva que ofrece la organización de ella, cuyas labores, tanto mineras como industriales agrícolas, se desenvuelven en la mayoría de los casos al margen de los modernos medios de producción en cada actividad y sin los elementos que hoy son imprescindibles para el trabajo.

Para contribuir al máximo aprovechamiento de los recursos económicos patrios y elevar la riqueza y producción de la región, la corporación provincial de Murcia ha creado el Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Sudeste de España.

Comprende dicho Instituto los fines siguientes:

Orientar a los industriales y agricultores de la región en la resolución de aquellos problemas de índole técnica que tengan planteados. Estudiar el mejor aprovechamiento de la riqueza agrícola, minera e industrial de la región con un criterio científico y económico. Ofrecer sus servicios técnicos a los industriales, mineros y agricultores para el control de las primeras materias y de sus productos elaborados. Definir las calidades y características que deban reunir los productos para poder mantener la competencia de los mercados exteriores. Facilitar a los industriales que los soliciten los certificados de garantía de sus productos. Fomentar la investigación pura. Organizar, de acuerdo con la autoridad académica, cursos de especialización para los alumnos de último curso de la Facultad de Ciencias y para postgraduados. Estudio de los mercados exteriores y posibilidades de apertura de los mismos para los productos típicos del Sudeste, orientando preferentemente «hacia el desarrollo de las riquezas más importantes de

la región: la agrícola y la minera".

El Instituto, en sus fines, cae de lleno dentro de los organismos creados ya, habiendo encontrado efusiva acogida por el Consejo de Investigaciones Científicas para sus actividades y tareas científicas.

La Diputación Provincial de Murcia dotará al Instituto de un edificio propio que se instalará en un espacioso solar, y está preparando el personal especializado que ha de desempeñar las funciones que requiere tan notable institución, mediante becas para países distintos.

Se gestionará la incorporación del centro referido al Plan de Ayuda Americana y las licencias de importación que precise el material científico de investigación.

Además, la Diputación subvencionará anualmente al Instituto con 500.000 pesetas y recabará la ayuda de las Diputaciones de Alicante y Almería, de

otros organismos y entidades particulares beneficiarias de sus trabajos.

Regirá el Instituto de Orientación y Asistencia Técnica un Patronato, en el que se hallen representados todos los centros oficiales, sindicales, técnicos, científicos, económicos e industriales y todos aquellos otros que contribuyan a la obra con una subvención, como la Caja de Ahorros del Sudeste de España lo ha hecho con la cifra de 200.000 pesetas anuales.

La creación de un nuevo organismo ha sido acogida con gran satisfacción por todos los agricultores, industriales y mineros de la región, necesitados de esta seria atención que se les presta de manera decidida y eficaz.

El paso del señor Reverte por la presidencia de la Diputación de Murcia, como autor de la moción proponiendo la creación del referido Instituto será de recordación memorable.



La participación extranjera en la próxima FERIA Internacional del Campo

Las licencias de importación solicitadas hasta ahora (1.800) se valoran en unos noventa millones de pesetas

Numerosos países estarán representados

A medida que se van acercando las fechas va en aumento la actividad del Comisariado de la FERIA Internacional del Campo. Se perfilan las mejoras a grandes rasgos subrayadas por la Prensa, se abren nuevos caminos, se alzan pabellones airosos, los transportes dentro del recinto son notablemente mejorados, se multipliquen los árboles, preparando con sus altas ramas ese maravilloso techo verde de la FERIA y sobre este cúmulo de interesantes detalles se va tejiendo día a día el clamor y la propaganda de la FERIA.

Se olvida—al menos suele omitirse un detalle del mayor valor—el aspecto económico del Certamen, lo que es y lo que significa esta IV FERIA Internacional del Campo desde el punto de vista del comercio exterior, esto es el Certamen al otro lado de la lírica, del colorido y de la animación. En una palabra: la FERIA como excepcional oportunidad económica, el Certamen en cifras.

La información en este necesario terreno de los números nos la facilita el Jefe del Servicio Exterior de la FERIA del Campo, don Fernando Martínez de la Grana, en su despacho oficial del Sindicato Nacional de Ganadería.

Nos interesan en primer lugar las licencias de importación. Le preguntamos su número exacto.

—Hasta el momento las licencias de importación solicitadas suman en total mil ochocientas.

—¿Cantidad de esas licencias en pesetas?

—Aproximadamente unos noventa millones de pesetas.

—Las licencias de importación, ¿a qué se refieren principalmente?

—Comprenden maquinaria agrícola, utillaje, tractores y en otro orden de cosas animales de sangre caliente: ganado.

—¿Qué clase de ganado?

—Vacuno de Suecia y Holanda y lanar de Inglaterra y Francia.

—La FERIA es sin duda una gran coyuntura económica, una importante fuente de riquezas; ¿me puede decir cuántas operaciones comerciales se efectuaron durante el pasado Certamen?

—En el anterior Certamen de 1956 concurrieron dos mil ochocientos ochenta y seis expositores; actuaron sobre un escenario que ocupaba exactamente cien mil seiscientos sesenta y cinco metros cuadrados de «stands»; las operaciones comerciales arrojaron la cifra de cuarenta y cinco millones de pesetas.

—Desde su punto de vista, ¿me puede hablar de la representación extranjera?

—Han solicitado hasta la fecha participación veintitrés países, entre ellos algunos como Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia lo hacen por primera vez en el Certamen.

—¿Todos con casa propia?

—Con Pabellón propio, por el momento, sólo Estados Unidos, Alemania, Colombia y varias Repúblicas de America Central; probablemente también Brasil y Venezuela.

Nuestro diálogo termina con la última cita, con la última cifra. En realidad no nos proponíamos más. La Feria es una magnífica ocasión para consumir palabras, para lanzarse por caminos líricos, para hacer literatura.

Nuevas instalaciones en la IV Feria del Campo

En unas recientes declaraciones sobre las características de la IV Feria Internacional del Campo el comisario general anunció la concurrencia de 27 países, que presentarán en el certamen ejemplares de ganado y de maquinaria agrícola.

En cuanto a la presencia de las Cámaras Sindicales Agrarias, manifestó lo siguiente:

—Las solicitudes de terreno nos permiten deducir que la Feria se mantiene en línea creciente. Un dato expresivo despoja de riesgos a este pronóstico. Varias Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias—Alava, Baleares, Badojoz, Cáceres, Guipúzcoa y Vizcaya—han iniciado obras en sus respectivos pabellones, en intento de darles, además de superior capacidad, un sentido expositor moderno y cómodo. Otras, que ya contaban con instalaciones independientes, construyen en la actualidad edificios nuevos. Cataluña alzarán una masía de majestuosas proporciones y magníficamente ambientada. Guadalajara ocupará, con un pabellón de buen estilo arquitectónico, el arranque de la carretera de provincias. La Cámara de Madrid edificará en las proximidades de la carretera que se adentra en la Feria desde la Puerta del Angel una construcción original y ambiciosa. Valencia también está construyendo un edificio a tono con su condición de primera provincia agrícola española.

Finalmente, tres provincias inaugurarán edificio en la próxima Feria: Orense, Málaga y Santander. Esta última se propone trasladar piedra a piedra desde la Montaña un palacio clásico montañés, sumamente representativo. En relación con este punto queda algo por decir. Las Cámaras, en sus anteriores intervenciones, aportaron a la Feria estampas animadas y atractivas de sus provincias, exhibiendo costumbres, tipismo y, en términos genéricos y un tanto abstractos, capacidad productora.

El ministro secretario general del Movimiento y presidente del Patronato de la Feria ha expresado su deseo de que en esta oportunidad aumenten sus atribuciones. El certamen debe servir para poner en comunicación directa a la población consumidora con los productos agrícolas, salvando la fuerte barrera de los intermediarios, que falsean los precios y que contribuyen a que en la ciudad se formen juicios erróneos respecto a lo que se paga en origen por los artículos agropecuarios. Esta idea

del señor Solís constituye un rotundo acierto. De realizarse, la ciudad se vería obligada a revisar su actual criterio, y conocería lo que de verdad percibe el campo por su trabajo.

Navarra prepara su participación en la Feria del Campo

Navarra va a tener una destacada intervención en la Feria Internacional del Campo que ha de celebrarse en Madrid en el año actual.

Han visitado ya los terrenos de la misma comisionados de la Diputación y de la Cámara Oficial Sindical Agraria con el fin de estudiar la instalación del pabellón de Navarra, en el que se instalarán dependencias que sirvan de recibimiento y oficinas.

Gran número de casas, principalmente industrias conserveras, figurarán en el pabellón de esta provincia.



LA PUREZA DEL ACEITE

El Sindicato del Olivo analizará el producto y propondrá sanciones para los infractores

El Sindicato Nacional del Olivo, consciente de su responsabilidad de velar por la pureza de los aceites naturales de oliva, cuya concentración tiene encomendada, pone en ejecución un sistema, a través de su laboratorio, para analizar los aceites, tanto en su fase de producción como de comercio, por el cual se investigarán no sólo las refinaciones imperfectas, sino también cualquier mezcla o adultación que pudieran tener.

El resultado de los análisis, cuando se descubran mezclas o adulteraciones, será comunicado a los organismos superiores, solicitándose la aplicación a los infractores de las más rigurosas sanciones, bien entendido que en principio será responsable de la mezcla o adulteración la fase en que los aceites se encuentren.

Afanes y tareas del Sindicato de Ganadería

Por OBdulio GOMEZ

Sabemos cada día una nueva realidad que nos habla de la preocupación que a los mandos sindicales españoles mueve en la concreta esfera de su actuación. Ahora precisamente conocemos la nueva tarea que el Sindicato Nacional de Ganadería se ha impuesto, no por el ocasional deseo de que se hable de ese organismo en sí, sino como expresión de un quehacer que no se adormece cuando con él ha de prestarse un nuevo servicio de carácter nacional. Ya se supone que, tratándose del Sindicato de Ganadería, sus afanes han de estar concertados con cuanto atañe a la cabaña nacional. Y sobre ella es justamente hacia donde gravita el empeño que en estos momentos se acomete y realiza tan fructuosamente, que produce indudable satisfacción a quienes de él se sienten beneficiarios.

Se trata para decirlo en pocas palabras, de la implantación de un servicio control lechero de ganado ovino. Sabemos cuánta es la influencia que, en determinadas regiones españolas, ejerce en su peculiar economía la oveja de ordeño, y este aspecto se ha tenido sin duda en cuenta para llegar, tras los estudios pertinentes, a la implantación del servicio.

Ya se dice por quienes tienen autoridad para ello, que la instauración de este servicio constituye, claro está, un primer paso para ir consiguiendo en sucesivos periodos, una indudable mejora en la producción láctea de aquel ganado. Al acometer este nuevo esfuerzo, se ha partido de la realidad conocida actualmente sobre las explotaciones que existen, pertenecientes en la mayor parte de los casos a ganaderos modestos. Siendo así la

condición de estos ganaderos, ya se comprenderá que la multitud de problemas para el desarrollo normal de sus pequeñas industrias, no habrían de permitirles en muchos casos, salvar satisfactoriamente todos los aspectos que se refieren a la mano de obra especializada, generalmente escasa, falta también casi normal, del baño higiénico-sanitario del ganado, insuficiencia notable de apriscos y abrevaderos, y sobre todo, carencia de los sistemas adecuados para la recogida de leche.

Todo ello requiere—al menos así se intenta—remediarse con la implantación del servicio al cual aludimos, y ya se sabe cuánto ha de representar para aquellas regiones en las que es casi tradicional la industrialización del producto para convertirlo posteriormente en la diversidad de quesos que cuentan ya con excelentes mercados, precisamente merced a la buena calidad del producto fabricado.

Es preciso subrayar que la creación del servicio de control lechero de ganado ovino, ha sido registrado con grata satisfacción entre las gentes a estos menesteres dedicadas y, muy especialmente en ciertas provincias, que como Palencia, ha solicitado la inmediata organización en su demarcación provincial, que si de momento puede disponer de múltiples núcleos de control montados por el propio Sindicato, se sugiere que posteriormente sean los mismos ganaderos quienes continúen las explotaciones de los mismos en el más inmediato y directo beneficio de cuantos a estos afanes están dedicados. Esta es quizá la mejor muestra de la eficacia y éxito del servicio que comienza.

Las escuelas de orientaci3n agricola

Mutualidades y Colos Escolares en un nuevo afán

Por Javier de Montillana

En todas las formas literarias se ha hecho la exaltaci3n del campo y de los hombres que a la tierra arrancan sus productos, en la dura labor y la inquietud constante, mientras tambi3n en el aspecto social, se han divulgado sus problemas, para ir llegando a la verdadera situaci3n de sus necesidades.

Los resultados de las explotaciones agrarias, dependen—salvo lo m3s esencial que es la bendici3n del Cielo, como dice un cantor castellano—de infinidad de factores, entre ellos la ordenaci3n del trabajo y la consagraci3n de las cualidades del labrador. Quiz3 hoy, como en ninguna otra 3poca, se perfila m3s concretamente esta idea y, posiblemente, tambi3n el campesino sienta la aspiraci3n de ir abandonando la rutina, abriendo sus esperanzas a los nuevos procedimientos de explotaci3n, decidi3ndose a utilizar la mecanizaci3n, puesta al servicio de la agricultura.

Es un hecho harto elocuente, que el crecimiento de las grandes poblaciones se nutre en buena parte del 3xodo de los campos y f3cil es comprender que se produce por la dureza de la vida campesina. Las circunstancias, naturalmente, influyen en la despoblaci3n campesina, respondi3endo al deseo, quiz3 demasiado llamativo, de la vida mejor.

Hemos de referirnos, no al hombre que ya ech3 ra3ces en la tierra, formando cuerpo con ella. Ese est3 libre de otras ambiciones que no sean la de no separarse del terruño. El peligro del 3xodo reside en las nuevas generaciones, que, aun nacidas en igual ambiente, sueñan posiblemente—mir3ndose en los suyos—con otros horizontes, sin meditar demasiado que puede ser atracci3n engañoosa.

La salvaci3n del campo, o mejor de los campesinos, es llevarles la verdad de una situaci3n y beneficios semejentes a los de los dem3s que integran la econom3a de los pueblos. Entonces es cuando han de sentir la recuperaci3n, sin importarles—porque son hombres de la tierra misma—la dura brega del trabajo, la inquietud constante, con la esperanza abierta siempre a cada d3a.

* * *

La legislaci3n de hace algunos años se ha encauzado a ofrecer al agricultor, al hombre del campo, no s3lo los medios t3cnicos para hacer mayor la producci3n y por tanto el beneficio propio, en el aliento de no abandonarse a las rutinas y costumbres, sino a constituir una formaci3n profesional. En este sentido la poblaci3n agraria est3 cambiando en avances magn3ficos de revalorizaci3n de los productos. Esto hace que el campesino se muestre m3s confiado, m3s seguro y

ponga a contribución tanto como las posibilidades humanas, los medios que se le proporcionan.

Para que las poblaciones rurales arraiguen en la tierra, para que se liberen de la atracción de las grandes ciudades, hay que situarlos en los medios más adecuados, tanto de vida como de enseñanza. Desde hace tiempo, la política de colonización ha ido marcando normas y estableciendo principios. La Obra de Colonización, las facilidades de otras entidades y organismos, el cooperativismo, la hermandad, van calando hondo en las conciencias. Pero sobre todo, la orientación y la enseñanza agraria.

En cualquier función en orden de trabajo, resalta la formación profesional. El aprendizaje huye del taller para buscarlo en las escuelas, que pone al alcance del alumno todos los medios apropiados para llegar a una garantía futura en la profesión. Camino idéntico se ofrece para la orientación y enseñanza agrícola.

Esto no quiere decir que de antiguo no se ejerza la orientación y la enseñanza agrícola. En muchas capitales, durante el año, se organizan cursillos de tractoristas, viveristas, lucha contra las plagas del campo, avicultura, epizootias y capacitación agraria, entre otros, que no sólo demuestran la gran preocupación, sino que ella encuentra una acogida entusiasta en los campesinos.

Todo eso es importantísimo. Pero mucho más representa la iniciación, orientación, enseñanza y práctica agrícolas desde pequeños. El hacer sentir al niño que vive en el ambiente rural una disposición hacia la tierra, que comience a preocuparse por el trabajo, la producción, los problemas, que se encariñe de veras con la profesión de agricultor, es importantísimo.

* * *

Alguien ha dicho que en los pueblos que han de vivir de la agricultura, los gobiernos deben enseñar el cultivo de la tierra. De esta manera, han surgido en la geografía de España los Institutos Laborales Agrícolas, las Escuelas de Orientación Agrícola y como principios para interesar al niño, futuro alumno de aquellos Centros, las Mutualidades y Cotos Escolares.

En la labor del Instituto Nacional de Colonización, desde los primeros momentos, entró la idea de crear un ambiente de formación, estableciendo las Escuelas de Orientación Agrícola, que además llena la elevada función que hace desaparecer el analfabetismo del medio rural.

Las Mutualidades y Cotos Escolares arrancan la idea de más lejos. Efectivamente, inculcar al niño la aspiración del trabajo, del cultivo de la tierra es magnífica. La Mutualidad tiene un carácter de ahorro y previsión, y el coto amplía esas virtudes para ponerlas al servicio de la formación.

En las Escuelas primarias, el Coto tiene una modalidad agrícola, para lo cual, con las consiguientes orientaciones iniciales, obtienen una preparación práctica, trabajando en la misma tierra, sobre las parcelas asignadas a cada coto y alumno, mientras en las niñas se crea igualmente un interés por las explotaciones campesinas, como la avicultura, guiándolas decididamente hacia el más exacto conocimiento de la selección de aves y otros animales domésticos, alimentación, producción, etc., con la aspiración de ser, algún día, ayuda económica, colaboración a la prosperidad de la vida rural.



GRAN CONFORT

SEGUNDA CATEGORIA

70 MAGNIFICAS HABITACIONES
Con teléfono en todas ellas

*H*otel *Turia*

RESTAURANTE

MAGNIFICA SALA DE FIESTAS
PARA BODAS Y BANQUETES, ETC.

DIRECCION:

PASEO DEL GENERALISIMO, 1
TELEFONOS 285 y 385

Vda. de Francisco Marqués

TERUEL



NOTA:

Todos los trabajos técnicos de esta publicación proceden de Centros Oficiales del Estado y están debidamente garantizadas su suficiencia y su autenticidad.